

N° E/M : 00188

Señores	:		R.U.C.	:	
Dirección	:				
Teléfono	:		Fax	:	
Email	:		Fecha	:	04/04/2025
			Moneda	:	S/.
Concepto	:	SERV DE ELABORACION DE EXPEDIENTE PARA TRAMITE DE AUTORIZACION PARA ALMACENAJE Y USO DE MAT. EXP			

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SERVICIO	071100435045	SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE PARA TRAMITE DE AUTORIZACION PARA ALMACENAJE Y USO DE MATERIAL EXPLOSIVO	
TOTAL			

Firma y sello del proveedor

ANEXO 14

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

PLAN COPESCO

Plaza Túpac Amaru s/n Huanchac

Presente.-

*El que suscribe..... identificado con DNI N°
....., y RUC N° N° Tel Cel
DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:*

- 1. No haber incurrido, me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.*
- 2. No tengo impedimento para contratar en el Estado.*
- 3. No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, ni segundo grado de afinidad con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones.*
- 4. Cuento y Acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los términos de referencia y/o especificaciones técnicas de la presente contratación.*
- 5. De ser seleccionados para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en su integridad hasta el pago.*
- 6. Me someto a las sanciones contenidas en la ley de Contrataciones del Estado, ley 30225 y su reglamento, así como la ley de procedimiento administrativo general, Ley N° 27444, cuando corresponde.*
- 7. En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria, la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF, y de acuerdo a la directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.*
- 8. De ser seleccionados para efectuar la presente contratación, autorizo al gobierno Regional del Cusco a efectos de que me pueda notificar al **correo electrónico**
.....o a mi domicilio sito en
.....*
- 9. No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de término de referencia al que me presento.*

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

CARTA AUTORIZACIÓN

PARA EL PAGO CON ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR

(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Cusco, ____ de ____ del 2025.

Señores :

PLAN COPESCO

Asunto: Autorización de Abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- EMPRESA (O NOMBRE) :

- RUC :

- ENTIDAD BANCARIA :

- CCI DE LA CUENTA BANCARIA :

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

- CUENTA DE DETRACCIÓN N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido aperturada en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal y sello, según corresponda**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

META PRESUPUESTARIA: 007 "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO".

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.

Contratación del servicio de "ELABORACION Y APROBACION DE EXPEDIENTE PARA LA AUTORIZACION DE ALMACENAMIENTO DE EXPLOSIVOS Y MATERIALES RELACIONADOS Y ELABORACION DE EXPEDIENTE PARA LA AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN Y USO DE EXPLOSIVOS Y MATERIALES RELACIONADOS" ante SUCAMEC.

2. FINALIDAD PÚBLICA.

La presente contratación, tiene por finalidad realizar el trámite ante SUCAMEC para contar con LA RESOLUCIÓN DE AUTORIZACION DE ALMACENAMIENTO DE EXPLOSIVOS Y MATERIALES RELACIONADOS Y RESOLUCION DE AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN Y USO DE EXPLOSIVOS Y MATERIALES RELACIONADOS, para la ejecución de la obra: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO ejecutada por el Plan COPESCO, para desarrollar diferentes trabajos inherentes al proyecto.

3. ANTECEDENTES.

El Plan COPESCO, viene ejecutando la construcción de la carretera Langui – Layo – Kunturkanki, en ese sentido, con la finalidad de cumplir con la programación de obras, es necesario contratar el servicio de ELABORACION Y APROBACION DE EXPEDIENTE PARA LA AUTORIZACION DE ALMACENAMIENTO DE EXPLOSIVOS Y MATERIALES RELACIONADOS Y ELABORACION DE EXPEDIENTE PARA LA AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN Y USO DE EXPLOSIVOS Y MATERIALES RELACIONADOS ante la SUCAMEC.

4. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN.

Contratar el servicio de un profesional con experiencia para la obtención de la resolución de autorización para Autorización de almacenamiento de explosivos y materiales relacionados y también la resolución de autorización adquisición y uso de explosivos y materiales relacionados ante la SUCAMEC para la ejecución de la obra: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO", de tal manera que se logre el avance esperado.

5. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

ITEM	CANTIDAD	
01	ELABORACION DE EXPEDIENTE ANTE LA SUCAMEC PARA LA AUTORIZACION DE ADQUISICION Y USO DE EXPLOSIVOS Y MATERIALES REALACIONADOS	NORMATIVA Será el responsable para efectuar los trámites ante la SUCAMEC hasta la obtención de la resolución de autorización. Bajo la resolución de autorización según lo establecido en la Ley 30299
	- Realizar la elaboración del expediente entrega, tramite y seguimiento del expediente ante SUCAMEC, hasta la obtención de la resolución de autorización para adquisición y uso de explosivos y materiales relacionados. - Solicitar la información a la residencia de obra en cuento a la relación detallada de a la cantidad y tipos de explosivos y materiales relacionadas. - Realizar el detalle de actividades a ser desarrollados con explosivos y materiales relacionados. (Cronograma tentativo, programa y diseño de voladuras, plan de contingencia)	

MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUI LAYO KUNTURKANKI
Ing. José Arimaldo
Caceres Cacerencia
RESIDENTE DE OBRA
CIP 140383
- COPESCO -

MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUI LAYO KUNTURKANKI
Ing. Juan Carlos
Bata Bata
SUPERVISOR DE OBRA
CIP 214228
- COPESCO -

MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUI LAYO KUNTURKANKI
Ing. Luis Delmiro
Maldonado Flores
ESPECIALISTA EN
EXPLANACIONES
CIP 214228
- COPESCO -

	- Prever la obtención del seguro de responsabilidad civil a nombre de COPESCO por el periodo de 01 año - Pago de derechos de trámites ante SUCAMEC.	
02	ELABORACION DE EXPEDIENTE ANTE LA SUCAMEC PARA LA AUTORIZACION DE ALMACENAMIENTO DE EXPLOSIVOS Y MATERIALES REALACIONADOS - Realizar la elaboración del expediente entrega, tramite y seguimiento del expediente ante SUCAMEC, hasta la obtención de la resolución de autorización para almacenamiento de explosivos y materiales relacionados. - Realizar el diseño de las instalaciones respectivas con señalizaciones de seguridad. - Prever el polvorín para el almacenamiento de explosivos y accesorios. - Pago de derechos de trámites ante SUCAMEC. - Coordinar con la Residencia en cuanto a la ubicación de las instalaciones del polvorín respetando las distancias mínimas de seguridad.	Será el responsable para efectuar los trámites ante la SUCAMEC hasta la obtención de la resolución de autorización. Bajo la resolución de autorización según lo establecido en la Ley 30299

6. REQUISITOS DEL CONTRATISTA PARA LA POSTULACIÓN DE OFERTAS

- Contar con RUC habilitado.
- Contar con RNP.
- El postor puede ser persona jurídica o persona natural.
- Experiencia en ejecución de servicios similares, que se acreditara con 01 servicio realizado por la persona jurídica o natural para una entidad pública.
- La persona jurídica o natural deberá acreditar un ingeniero de Minas o Civil colegiado y habilitado, el cual será el encargado de realizar el presente servicio.

7. RECURSOS A SER PROVISTOS POR EL CONTRATISTA.

El contratista para la ejecución del servicio será responsable de asumir todos los derechos de pagos por los tramites ante la SUCAMEC, así mismo de asumir todos los seguros y pólizas necesarias para la obtención de la resolución de autorización para la autorización de almacenamiento de explosivos y materiales relacionados y autorización para la adquisición y uso de explosivos y materiales relacionados.

8. LUGAR Y PLAZO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

8.1. LUGAR

La prestación del servicio será brindada en la ciudad del Cusco, y en caso se necesario en las instalaciones del proyecto: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO".

8.2. PLAZO

El plazo de ejecución del servicio será de 120 días calendarios, se cuantificará a partir del día siguiente de la suscripción de contrato,

MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUI LAYO KUNTURKANKI
Ing. José Arimaloo
Cáceres
Residencia
PSEERTIST
CIP 14
COPESCO

MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUI LAYO KUNTURKANKI
Ing. Juan Carlos
Bata Bata
SUPERINTENDENTE
CIP 14
COPESCO

MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUI LAYO KUNTURKANKI
Ing. Luis Delmiro
Mendoza Flores
ESPECIALISTA EN
EXPLANACIONES
CIP 214228
COPESCO

9. ENTREGABLES

La presentación de entregables será distribuida de la siguiente manera:

ITEM	RESULTADO	Días de Ejecución
01	OBTENCION DE LA RESOLUCION DE LA AUTORIZACION DE ADQUISICION Y USO DE EXPLOSIVOS Y MATERIALES REALACIONADOS	60 días calendarios contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato
02	OBTENCION DE LA RESOLUCION DE LA AUTORIZACION DE ALMACENAMIENTO DE EXPLOSIVOS Y MATERIALES REALACIONADOS	60 días calendarios contados a partir del día siguiente de la conformidad del primer entregable

10. CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN

La conformidad del servicio será otorgada por entregable, una vez constatada por el Residente de Obra, con el visto bueno del Supervisor de Obra y demás áreas de corresponder; quienes deberán verificar, la calidad, cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales.

11. FORMA DE PAGO

El pago por la prestación del servicio se realizará de manera parcial, según el siguiente detalle:

ITEM	RESULTADO	PORCENTAJE
01	OBTENCION DE LA RESOLUCION DE LA AUTORIZACION ADQUISICION Y USO DE EXPLOSIVOS Y MATERIA REALACIONADOS	50%.
02	OBTENCION DE LA RESOLUCION DE LA AUTORIZACION ALMACENAMIENTO DE EXPLOSIVOS Y MATERIA REALACIONADOS	50%

Para efectos de cada pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Entregable correspondiente.
- Conformidad del servicio correspondiente (debidamente firmados por el residente e inspector del proyecto).
- Factura y/o recibo por honorarios.
- Cuenta corriente interbancaria (cci).

12. RESPONSABILIDAD DE VICIOS OCULTOS

La responsabilidad del servicio por parte de la Entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, por un tiempo de un (1) año, contado a partir de la conformidad otorgada.

13. PENALIDADES

De acuerdo a lo establecido en la Directiva N.º 002-2022-PLAN COPESCO.

